



**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL  
UNIDAD DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN**

**Comunican al público en general**

**INCREMENTO EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICADAS EN LOS  
AEROPUERTOS INTERNACIONALES DEL PAÍS PARA AQUELLOS  
PASAJEROS QUE VUELAN HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE  
NORTEAMÉRICA**

- a) Todos aquellos productos en polvo adquiridos fuera de las instalaciones aeroportuarias tales como café, azúcar, sal, leche, cacao, etc. no podrán ser transportados en el equipaje de mano, por lo que deberán introducirlo en el equipaje que será registrado en el mostrador del transportista aéreo. De no ser así estos productos serán retenidos por las autoridades aeroportuarias o por el transportista al momento del abordaje
- b) En el caso específico de las fórmulas alimenticias para lactantes, podrán ser transportadas por el pasajero una vez inspeccionadas por las autoridades aeroportuarias y el pasajero viaje con el menor:
- c) Los medicamentos en polvo cuyas dosis son de administración constante de acuerdo con prescripciones médicas también podrán ser transportados por el pasajero dentro de sus efectos personales una vez haya sido constatado por las autoridades aeroportuarias.
- d) Al momento del abordaje, todos los pasajeros serán sometidos a una inspección secundaria por parte de la aerolínea independientemente de los controles aplicados por el Estado en los puntos de acceso a las zonas restringidas de las terminales.
- e) Con el propósito de no provocar contratiempos en su itinerario de vuelo, se le solicita a todos los pasajeros con destino a los Estados Unidos de Norteamérica ajustarse a las horas de presentación en la terminal aérea indicadas por la aerolínea respectiva.

Para mayor información o consulta dirigirse al teléfono 2232-6797 de la Unidad de Seguridad de la Aviación de la Dirección General de Aviación Civil de lunes a viernes de las 8:00 a. m. a las 4:00 p.m. o a la Policía Aeroportuaria del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría 2442-0575 las 24 horas del día.

**prensa**  
**mopt**

06-01-2010